

AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VAU-MC-01-2026

**OBJETO: “ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y
OFICINA E INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA GERENCIA
COLEGIADA DE VAUPÉS 2026”**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2. que modifica la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. “Procedimiento para la contratación de mínima cuantía”; Este Despacho se permite informar que en el término establecido en el cronograma se recibieron dos solicitudes mínimas para limitar la presente convocatoria a Mipymes, por lo anterior este proceso queda limitado solo a participación de **MiPymes** Colombianas con Domicilio en el **Departamento de Vaupés**.

Personas Naturales o Jurídicas que solicitan la limitación y acreditan su condición de MiPymes:

Razón Social: HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA
SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL
Nit: 18215174 -2
Domicilio: Mitú, Vaupés
Grupo NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

Razón Social: MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA
Nit: 79105106-1
Domicilio: Mitú, Vaupés
Grupo NIIF: GRUPO II – PEQUEÑA EMPRESA



GERMÁN MORENO LOZANO
Gerente Departamental Vaupés

Proyectó: Luz Denis Barrera; PU G02.